



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

0011737

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.10.

Distrito Metropolitano de Quito, a 21 JUN 2010

Señora CPA.  
Marina Quezada Noroña  
Presente.-

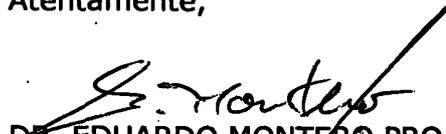
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por RESOLUCIÓN No.SC.IJ.DJDL.Q.10. 2121 de 31 MAYO 2010, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-08239 de 14 de julio de 2008 y SC-IAF-SAF-DRH-CRH-Q-2010-108 de 4 de mayo de 2010, nombro a usted Liquidadora de la compañía TORRES BORJA Y ASOCIADOS CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

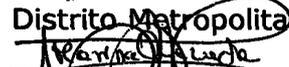
En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

  
DR. EDUARDO MONTERO PROAÑO  
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN  
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS (E)

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 10 7 ABR 2011

  
Marina Quezada Noroña  
LIQUIDADORA 171034055-3  
MGDEC  
Ref. 113  
Exp. 155071  
Trámite 13596-0

original

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 1405 del Repertorio y 81 del Registro Mercantil, hoy Jueves a las ocho horas veinte minutos.- Machachi, Junio 9 del 2011.- Certifico.- El Registrador.- *[Signature]*

